

72º Abierto Senior Club de Golf Rocas de Santo Domingo 2025

Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)

Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2023, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	21 y 22 de enero de 2025
MODALIDAD	36 hoyos Stroke Play (Juego por Golpes)
CLUB/VUELTA	Club de Golf Rocas de Santo Domingo Av. El Golf N° 138, Santo Domingo, V Región. Vuelta Cancha Clásica www.abiertolasrocas.cl
DÍA DE PRÁCTICA	Lunes 20 de enero. Salidas a partir de las 10:00 am y hasta las 2:00pm
PRO AM	Jueves 23 de enero, SOLO POR INVITACIÓN . Salidas a las 12:00 hrs

CATEGORÍAS	
Categorías	- Varones Profesionales Senior (VPS) - Damas (D), hasta índice 20,0 - Varones (V), hasta índice 16,0
Categorías por edad	- Damas Presenior (DPS), hasta índice 20,0 - Damas Senior (DS), hasta índice 20,0 - Varones Senior (VS), hasta índice 16,0
Modalidad/Categoría	Las categorías jugarán 36 hoyos Stroke Play desde el martes 21 de enero hasta el miércoles 22 de enero.
<p>* Las Categorías por edad se formarán con a lo menos 8 jugadores de lo contrario el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más categorías por edad en una a los efectos de premio, y bajo mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas.</p> <p>* Las marcas de salida por edad son de acuerdo al siguiente detalle: - Categorías DPS y DS: TEE ROJO. - Categorías VPS y VS: TEE BLANCO.</p> <p>* El Comité del Campeonato podría eventualmente cambiar el circuito de cancha en el Club Sede.</p>	

INSCRIPCIÓN		
VALOR INSCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Jugadores Profesionales Senior - Categorías Varones Senior - Categorías Damas Pre Senior y Senior (DPS y DS) 	<ul style="list-style-type: none"> \$ 60.000 \$ 60.000 \$ 60.000
<p>El valor de la inscripción incluye el derecho de salida para todos los días de la competencia. Descuento Socios: los socios tendrán un 50% de descuento en el pago de la inscripción, de la categoría según corresponda.</p>		
Información requerida y confirmación	<p>La inscripción debe incluir Apellidos, Nombres, RUT, Fecha de nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equivocada o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.</p>	
Donde inscribirse	<p>Únicamente a través del sitio oficial del Abierto: www.abiertolasrocas.cl</p>	
Pago de inscripción	<p>Únicamente a través del sitio oficial del Abierto al momento de llenar el formulario de inscripción www.abiertolasrocas.cl</p>	
Cierre inscripciones	<p>Jueves 16 de Enero de 2025 a las 18:00 horas. Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.</p>	

HORARIOS DE SALIDAS: Los horarios para el **Abierto Senior** estarán disponibles el **lunes 20 de enero** a las 16:00 horas en www.abiertolasrocas.cl

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

PREMIOS:

- Ganador Varones Profesionales Senior.
- Ganadora Categoría Damas.
- Ganador Categoría Varones.
- 1° lugar y 2° lugar Gross en las categorías por edad.

EMPATES:

En caso de empate en las Categorías y en la de Ganador General del Abierto, se definirá a la primera diferencia (Muerte Súbita), partiendo por el hoyo 18. De persistir el empate, se jugarán el 17 y en caso de ser necesario, el 18. En caso de continuar el empate, se definirá según la forma que disponga el Comité del Campeonato. Empates en Categorías por edad podrán definirse en cancha de acuerdo con el Comité del Campeonato. No obstante, todo desempate de estas categorías que se defina por tarjeta será por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

Empates en los segundos lugares gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

PREMIACION: Finalizada la competencia el día Domingo 26 de enero, en la terraza del Club.

Comité del Campeonato: Bárbara Herrera
Mauricio Galeno

Árbitros: Juan Carlos Troncoso

Encargado de Set Up de Cancha Nicolás Moreno

NOTAS	
NOTA 1	<p><u>PUNTUACIÓN RNO</u> Conforme a las condiciones establecidas para los campeonatos válidos para el Ranking Nacional Amateur RNO, el Abierto Senior del Club de Golf Rocas de Santo Domingo 2025 se categoriza como Campeonato A otorgando el 100% de los puntos por posición y 100% por bonificación contrapar, en base a la tabla de asignación de puntos publicada en las Bases del Ranking Nacional Oficial.</p>
NOTA 2	<p><u>INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS)</u> Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al 16 de enero de 2025. Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.</p>
NOTA 3	<p><u>CANTIDAD DE INSCRITOS</u> En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 144 jugadores), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar jugadores en base al hándicap de juego asociado de dicho jugador y tomando de referencia el tee de salida que se ocupará para la competencia, comenzando a eliminar desde los hándicaps más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia. Cabe destacar también que el Comité del Campeonato rechazará la inscripción si el jugador se encuentra con una suspensión vigente conforme a lo indicado en el punto 1.14 del Reglamento de Campeonatos Válidos para el RNO.</p> <p>Adicionalmente:</p> <p>Habiendo más de 1 jugador/a con el mismo hándicap para el último cupo de inscritos se diferenciará por:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Mejor posición en el RNO general de la categoría.b) Siendo jugadores de diferentes categorías, por mejor posición en la categoría respectiva.c) Fecha y hora de inscripción. <p>1. Todo los jugadores/as inscritos que quedan excluidos de la competencia conforman una "Lista de Reserva", la cual se ordenará de menor a mayor hándicap. Los jugadores excluidos bajo condición 1. conformarán una sub lista, ordenada bajo mismo criterio, y al final de la Lista de Reserva nominal. Siendo el caso de hándicaps iguales se diferenciará</p>

	<p>bajo los mismos criterios descritos anteriormente.</p> <p>2. La “Lista de Reserva” se publicará junto a las respectivas salidas del primer día de competencia.</p> <p>3. El Comité de Campeonato se podrá reservar 1 cupo para que un jugador juegue el campeonato en calidad de “Wild Card”.</p>
NOTA 4	<p><u>BAJA DE INSCRIPCIÓN– AUSENCIA</u></p> <p>Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción). De igual forma un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia.</p> <p>Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato a capitania@golfsantodomingo.cl y campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar podrá ser sancionado por la FCHG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.</p>
NOTA 5	<p><u>INICIO DEL JUEGO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Los jugadores deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del primer hoyo, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 6	<p><u>VESTIMENTA</u></p> <p>La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda corto (no jeans ni shorts) • Uso de softspikes en calzado <p>Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.</p>
NOTA 7	<p><u>CADDIES</u></p> <p>Es obligatorio el uso de caddie para los jugadores profesionales, tanto en el Pro-Am como también durante el campeonato, a menos que la Asociación de Jugadores Profesionales de Golf de Chile (JPGA) acuerde algo distinto y se comunique oportunamente al Comité del Campeonato.</p> <p>Según el punto 8.7. del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: <i>“No podrá officiar como caddie ni dar consejo durante la vuelta de una competencia aquella persona distinta al caddie oficialmente designado. Adicionalmente y por la naturaleza de sus funciones, tampoco podrán hacer la función de caddie miembros del Comité de la</i></p>

	<i>Competencia”.</i>
NOTA 8	<p><u>TELEFONIA CELULAR</u></p> <p>Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada para llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web. La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. Solo se autoriza el uso de celulares para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato o como equipo para medir distancias.</p>
NOTA 9	<p><u>CONDUCTA</u></p> <p>El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del Club Sede, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc.</p> <p>Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación <p>Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.</p>
NOTA 10	<p><u>CARROS</u></p> <p>Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia.</p> <p>Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato o cuando un jugador va a jugar, o ha jugado bajo la penalización de “Golpe y Distancia”.</p> <p>Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente.</p> <p>De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.</p>
NOTA 11	<p><u>ENTREGA DE TARJETA DE JUEGO</u></p> <p>Todo jugador que termine su ronda de juego debe entregar su tarjeta y score al finalizar la misma, sin demora. Aquel jugador que entregue su tarjeta posterior al grupo que lo precede sin causa justificada, será descalificado.</p> <p>Según el punto 5.2 del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO para toda tarjeta no entregada, y sin justificación válida, el Comité del Campeonato registrará “SP” (Score de Penalidad) y la FChG le imputará 90 (Varones)/95 (Damas, Damas Pre Senior y/o Varones Senior), según su categoría inscrita.</p> <p><i>Todo jugador/a con 2 registros “SP” Scores de penalidad será citado por el Comité de Disciplina de la FChG.</i></p>
NOTA 12	<p><u>FUERZA MAYOR</u></p> <p>En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.</p>

NOTA 13	<p><u>FIN DE CAMPEONATO</u></p> <p>La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.</p>
NOTA 14	<p><u>REQUERIMIENTO PRESENCIAL PREMIACION</u></p> <p>Todo jugador que haya obtenido algún premio en el torneo, deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases o anunciada por el club sede. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité del Campeonato.</p> <p>Nota: Entendiendo no se trate de una causa de fuerza mayor, cuando un jugador no excuse su ausencia con anticipación al Comité del Campeonato y este a su vez denuncie la situación a la FChG, el jugador perderá automáticamente el 30% de los puntos obtenidos en dicha competencia – si fuere el caso - para los respectivos Rankings Nacionales. El Comité del Campeonato podrá no entregar posteriormente el trofeo y regalo (en caso hubiere), si así lo estimare.</p>
NOTA 15	<p><u>CODIGO DE CONDUCTA</u></p> <p>La competencia se acoge y queda circunscrita al Código de Conducta de la FChG.</p>
NOTA 16	<p><u>JUGADORES PROFESIONALES</u></p> <p>La bolsa total de premios a repartir es de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos) para la categoría Varones Profesionales Senior. El premio de los profesionales se repartirá entre los primeros 10 lugares y eventuales empates (se descontará el impuesto correspondiente), conforme a los porcentajes usuales para este tipo de competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará un Pro-Am el jueves 23 de enero, siendo obligatoria la participación de los profesionales que seleccione el Comité de Campeonato. La no presentación en esta fecha implicará al jugador la descalificación automática de la competencia. La bolsa por repartir en esta actividad para los profesionales será de una suma adicional de \$500.000 (quinientos mil pesos). - Adicionalmente, todo jugador profesional inscrito al Campeonato podrá ser eventualmente requerido para participar en actividades y eventos programados e informados que se realicen durante los días de competencia y de acuerdo con el criterio determinado por el Comité del Campeonato. - Los pagos tanto del Abierto como del Torneo Pro Am, serán realizados por la JPGA, quienes retendrán los impuestos que la ley establece para ciudadanos chilenos y para extranjeros.
NOTA 17	<p><u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u></p> <p>El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf.</p>

C.G. Rocas de Santo Domingo

Santo Domingo, enero de 2025